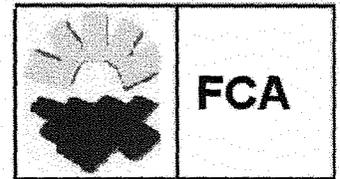


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 04 de Octubre de 2018
CUDAP: EXP-UNC: 0025048/2018

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 281/18, en la cual se *Prorroga la designación por Concurso* del Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA, Leg. N° 35.128, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Cód. 119), en el Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se cometió un error involuntario de tipeo y corresponde salvar el mismo.

Por ello

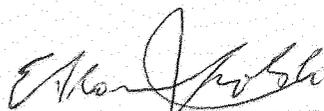
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 281/18, en la cual se *Prorroga la designación por Concurso* del Ing. Agr. Francisco Rafael CARRANZA, Leg. N° 35.128, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (Cód. 119), en el Departamento de Producción Animal; en el ARTICULO 1° ***Donde dice:*** "para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal" ***Debe decir:*** "**para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Prácticas Ganaderas**"

Manteniéndose firme las restantes partes de la citada resolución.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERC
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 552
E.D./

